REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA
DEPARTAMENTO DE RENTAS

I. Municipalidad de Caldera
DAREDA286421 15/10/2021

AUTORIZA PATENTE PROFESIONAL

CALDERA, 15 OCT 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores, Decreto N° 2685 del 26 julio del 2021, que delega subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que no se realizaron actos administrativos para dichas patentes con esta fecha se procede a regularizar dicha situación.

- Que, con fecha 02 de septiembre del 2020, la señorita **NICOLETA FRANCESCA IRIBARREN GONZALEZ**, presentó la Carta Solicitud S/N, para patente profesional de Kinesióloga.

- Que, la contribuyente cumple con los siguientes requisitos, conforme a la normativa vigente; Cedula de Identidad, Información Tributaria, Acreditación Domicilio y Título Profesional Legalizado.

DECRETO Nº 2864 /

1º.- AUTORIZASE, Patente Profesional de **KINESIOLOGO,** a nombre de la señorita **NICOLETA FRANCESCA IRIBARREN GONZALEZ**, Rut. N° **18.397.538-2,** en oficina ubicada en calle **COUSIÑO # 490 LOCAL 05,** de la comuna de Caldera.

2º.- La patente se otorga en forma definitiva en cumplimientos a los requisitos que están contemplados según la normativa vigente.

3º.- ASIGNESE: El Rol 300146 a la patente antes mencionada.

4º.- Incorpórese al Rol de Patentes Municipales CIPA a contar del 1° semestre 2020, en cuenta contable N° 115.03.01.001.001 (Beneficio Municipal) y 115.03.01.002.002 (Aseo en Patentes)

Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CALDERA

FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por delegación de facultades de la alcaldesa"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- Tesorería
- Archivo
- Interesado
- Secretaria Municipal

FFZ/WWG/AMS/CAG/AMM/jpa.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA
DIRECTOR CONTROL INTERNO